

HILDA SABATO Y ALBERTO LETTIERI
(compiladores)

LA VIDA POLÍTICA
EN LA ARGENTINA DEL SIGLO XIX

Armas, votos y voces



FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

MÉXICO - ARGENTINA - BRASIL - COLOMBIA - CHILE - ESPAÑA
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA - GUATEMALA - PERÚ - VENEZUELA

reciprocidades opera tanto en el interior de las fracciones dominantes como en la relación de éstas con sectores de los grupos subalternos y se formaliza mediante códigos de *subordinación* alimentados ya sea por potenciales promesas de prestigio y poder para los *unos*, ya por el escape de fuertes condiciones de vulnerabilidad para los *otros*. Quienes aceptan las reglas de juego afrontan como consecuencia la pérdida creciente de autonomía, y esto vale tanto para pares como para clientes. La lógica facciosa no tolera el disenso o la paulatina individuación, ni siquiera en el propio jefe. Cuando su nivel de acumulación política pone en riesgo los objetivos del grupo, se intenta desplazarlo.

La dialéctica de este juego no avanza sin resistencias, que en su mayoría también operan en términos facciosos, como las sordas o abiertas de los pares o miembros cooptados que culminan generalmente en la renuncia o el desplazamiento. Algo similar sucede con las resistencias de los *clientes* que bien intentan evadir el control, huyendo, bien cambian de bando, aceptando la cooptación y, por ende, la protección de la oposición. La debilidad y la fragmentación de un conjunto significativo de estos actores no les permite prescindir de esos *intercambios* que, aunque asimétricos, resultan para ellos sustantivos y a lo sumo rediscuten quiénes se los otorgan.

Conjuntamente, otro tipo de experiencias intenta abrir una brecha en su interior, canalizando desde otro lugar el disenso. No es casual que éstas se expresen por medio del ejercicio de ciertos derechos constitucionales y desde esos espacios locales que emergen como potenciales alternativas a este modo de construcción de poder: los municipios, cuyo surgimiento constituye un desafío. En determinadas realidades los jefes no logran socavar tales proyectos; en otras, en cambio, revierten los avances y los capitalizan en clave facciosa.

Si la máquina electoral que construyen desde el *partido* y desde el interior mismo del poder tiene éxito, da legalidad a una representación. La paradoja es que a medida que la facción en el poder avanza en su pretensión ordenadora va restando legitimidad a sus representantes. He aquí, finalmente, otro de los rasgos relevantes de este proceso: el triunfo de una facción siempre se alcanza a expensas de la *neutralización* o *la abstención* de la otra. Tal como se mostrara, en la competencia que se despliega entre los *partidos* opositores no sólo importa la acumulación propia de poder sino también cómo se condiciona al otro para evitar que acumule. La regla de oro es que quien se impone en las elecciones representa el *todo*, no importa cuántas voces quedan sin representación. El desencadenamiento de un juego de poder de este tipo, que opera sobre el equilibrio inestable de un cúmulo de variables (coacción, consenso, cooptación, resistencias), lentamente irá socavando los logros coyunturales alcanzados por uno u otro grupo y pondrá en debate al régimen en su conjunto.

La política y sus laberintos: el Partido Autonomista Nacional entre 1880 y 1886*

Paula Alonso**

Este trabajo ofrece un esbozo de la dinámica interna del Partido Autonomista Nacional (PAN) durante la primera presidencia de Julio A. Roca y explora sus implicancias. A pesar de ser el PAN el partido único durante esos años, poco se conoce aún sobre su historia, y las escasas referencias al partido frecuentemente se encuentran comprendidas en historias políticas e institucionales generales del período.¹ Aquí la propuesta es invertir el recorrido realizado por la historiografía: en lugar de definir la naturaleza del PAN por medio del estudio de la política general de esos años, intentamos lograr una mayor comprensión de la política del período mediante el estudio del partido. Más aún, sostenemos que la política nacional escasamente puede ser comprendida sin adentrarnos en el mundo interno del partido único, ya que cada revolución, cada intervención federal, cada transacción nacional que se llevaron a cabo en esos años fueron producto de la dinámica intrapartidaria. El período de estudio aquí escogido es de radical importancia para el análisis del PAN, no sólo por corresponder a los años de su fundación y consolidación, sino también por constituir al mismo tiempo años de afianzamiento y construcción del Estado nacional; la combinación de ambos factores produjo un más estrecho enlace entre la política partidaria nacional y la provincial.

* Este trabajo forma parte de un proyecto más amplio que ha recibido el apoyo del Leverhulme Trust, la Fundación Antorchas y la William and Flora Hewlett Foundation. La autora agradece a todas estas instituciones así como los comentarios de Ezequiel Gallo, Tulio Halperin Donghi y Liliana de Riz. En cuanto a la construcción de las historias provinciales, también agradece el generoso aporte de María Gabriela Quiñones para esclarecer la situación de Corrientes, de Rubén Correa para la de Salta, y de Marta Bonaudo para la de Santa Fe.

** Universidad de San Andrés.

¹ Dadas las características del PAN, los manuales de ciencia política no le otorgarían el nombre de partido político. Pero la mayoría de las definiciones de partidos políticos allí contenidas se refieren a partidos modernos —internamente estructurados y con reglas escritas para la elección de autoridades partidarias y de candidatos a cargos electivos— con poca relevancia para las organizaciones precedentes. Por lo tanto, adoptamos aquí una definición mucho más amplia de "partido" que incluye a cualquier agrupación así autodenominada y que, independientemente de su grado de organización, busca alcanzar los puestos electivos. Véase Leon Epstein, *Political Parties in Western Democracies*, Nueva York, Praeger, 1967, p. 9.

Esta investigación aspira además a distanciarse de una historia política que muchas veces ha pretendido ser nacional pero que, por lo general, ha tenido un fuerte sabor porteño y ha escasamente reparado en el componente federal de la Constitución y sus implicancias para la política. Para vislumbrar la trama del tejido de la política partidaria nacional echaremos una mirada sobre las catorce provincias, aunque sin detenernos en el mundo político, social o económico de cada una de ellas. El ángulo de análisis escogido permite alcanzar un mejor entendimiento sobre la forma en que los gobiernos nacionales eran forjados antes del advenimiento de partidos políticos organizados. En el enfoque sobre las relaciones intrapartidarias aquí desarrollado se ha privilegiado el análisis del accionar del presidente pues él se encontraba, justamente, a la cabeza de la principal facción dentro del partido. Esta perspectiva también permite iluminar los usos y alcances de las herramientas en sus manos para torcer la política nacional a su favor.

Creemos, por lo tanto, que el PAN constituye una puerta de entrada a la naturaleza de la política nacional que permite arrojar mayor luz sobre una serie de temáticas: i) los rasgos de la política intrapartidaria del partido único, ii) el enlace entre la política nacional y la de las catorce provincias, y iii) los instrumentos utilizados por el presidente en dicho enlace. A continuación se analizan los principales lineamientos internos del partido y las diferentes formas que adquirió la competencia entre ellos durante el período 1880-1886.

Los rivales y sus duelos

El juego de la política nacional de estos años estuvo en parte marcado por el diseño institucional, tanto el de la nación como el de las provincias.² El sistema federal y la elección indirecta del presidente otorgaban un rol fundamental a los gobernadores de provincia, quienes por lo general controlaban la política en su distrito garantizando la representación en el Colegio Electoral. A su vez, con sus recursos institucionales, administrativos y militares, el presidente se encontraba en posición de ejercer gran influencia sobre quienes dirigían la política provincial, y a quienes a su vez necesitaba para controlar la política nacional, la representación en el Congreso y la sucesión presidencial. El principio constitucional de no reelección en términos consecutivos exacerbaba la ambición del presidente en ejercicio por imponer su sucesor, generalmente con la esperanza de que éste, al término de su mandato, le devolviera el favor. Y si bien los recursos con los que contaba para la tarea hacían del presidente "el gran elector", esto no implicaba

² No es posible detenernos aquí en estos temas cuyo desarrollo más extenso puede encontrarse en Paula Alonso, "El Partido Autonomista Nacional: orden local y orden nacional en la política argentina de 1880", mimeo, marzo de 2000, basado principalmente en los clásicos trabajos de Natalio Botana, *El orden conservador. La política argentina entre 1880-1916*, Buenos Aires, Hispamérica, 1977; y Jorge Balán, "Una cuestión regional en la Argentina: burguesías provinciales y el mercado nacional en el desarrollo agroexportador", en: *Desarrollo Económico*, vol. 18, núm. 69, abril-junio de 1978, pp. 49-87.

que los aspirantes al poder aguardasen pasivamente ser favorecidos por sus designios. Aunque la historiografía ha retratado al poder presidencial como semejante al de un rey capaz de controlar firmemente todas las situaciones provinciales (liquidando a la vez todo vestigio de vida política nacional),³ como veremos, si bien el presidente era el principal elector, no era el único. Por el contrario, mientras albergaba la esperanza de ser favorecido eventualmente por la elección del presidente, cada aspirante a la sucesión se encargaba de montar su propia base de poder nacional. La construcción de una plataforma propia podía forzar la inclinación del presidente a su favor, pero también era absolutamente necesaria si, en caso contrario, se estaba dispuesto a desafiar los designios presidenciales y disputarle la elección al candidato oficial.

Dado el diseño institucional y la naturaleza de la política en este período, los aspirantes a la presidencia no comenzaban su carrera electoral con la organización formal de un partido y una campaña pública en la que se incitaba al pueblo a votar por ellos, sino con una campaña sigilosa y secreta en la que por medio del trato personal y la correspondencia privada se formaban pactos de adhesión mutua entre los que controlaban o decían controlar las políticas provinciales y los pretendientes al cargo de presidente. Estos pactos de adhesión mutua eran conocidos como las "ligas". Sus protagonistas eran gobernadores provinciales en ejercicio, senadores y diputados nacionales (y en menor medida, provinciales), ministros de gobierno, figuras predominantes de facciones opositoras en las provincias, miembros del ejército, maestros o directores de escuelas nacionales, es decir, ocupantes de puestos electivos significativos y de lugares claves en la administración pública nacional. La finalidad de cada liga era dominar la política nacional en vistas a la siguiente elección presidencial y, con este objetivo en la mira, los acuerdos se construían y quebraban sobre la base de cálculos numéricos de suma de poder, es decir, con cuántas provincias (y por lo tanto con cuántos electores), con cuántas bancas en el Congreso, con cuáles recursos para aunar voluntades y con cuántos periódicos a su favor contaba el líder de cada liga y, por consiguiente, cuáles eran sus chances de convertirse en el próximo presidente. Alianzas políticas tradicionales, lazos de familia, ideología y religión pasaban a un plano poco significativo en el momento de sumar puntos. Las ligas eran puestas a prueba en cada elección (nacional o provincial), ya que esos eran los momentos en que éstas se forjaban, se rompían o confirmaban; en cada ocasión, como si fuesen duelos a muerte, se medían el poder y la influencia de las distintas ligas en pugna. Aun cuando durante esos años la mayoría de las elecciones nacionales no fueron competitivas y los puestos se disputaron exclusivamente dentro del PAN, la formación de listas, la elección de sucesores y la constante seguidilla de elecciones provinciales y nacionales mantuvieron en vilo a todo el sistema de alianzas, injurias y traiciones entre las ligas rivales.

³ Una de las interpretaciones más recientes de esta visión puede verse en Dolores Cullen-Crisol, "Electoral Practices in Argentina, 1898-1904", mimeo, D.Phil., Oxford University, 1994, p. 50.

Además del diseño institucional, el mundo interliguista estuvo marcado por la naturaleza misma del PAN. Aún en interpretaciones recientes se insiste todavía en presentarlo como un partido poseedor de una "estructura jerárquica fuertemente disciplinada que penetró las provincias, las ciudades, los pueblos y los partidos".⁴ Pero, por el contrario, el partido no tuvo estructura interna alguna y ni siquiera acordó entre sus líderes reglas explícitas a seguir para consensuar candidaturas a los puestos nacionales. Dicha ausencia agudizó la existencia y la rivalidad de las ligas internas del PAN, ya que la definición de la carrera presidencial quedaba librada, sin mediaciones, a la competencia entre ellas. A su vez, esta competencia interliguista contribuyó a acentuar el carácter faccioso y personalista de la política argentina, pues las ligas no se formaban alrededor de programas o políticas a seguir, sino en torno a liderazgos. Dicho personalismo también contribuyó a la fragilidad de las ligas, pues éstas se forjaban y quebraban constantemente.⁵

El PAN consistió inicialmente en la liga de gobernadores que llevó a Roca a la presidencia en 1880, compuesta por todos los gobernadores provinciales con la excepción de los de Corrientes y Buenos Aires que apoyaron la candidatura de Carlos Tejedor. Era una alianza integrada principalmente por dirigentes del viejo Partido Federal de Justo José de Urquiza y del Partido Autonomista de Adolfo Alsina.⁶ La liga se había formado por conexiones familiares de Roca en algunas provincias, contactos que el candidato había forjado en su larga carrera militar y en su cargo como ministro de Guerra (1878-1879), y mediante los trabajos de su conuñado, Miguel Juárez Celman, desde la provincia de Córdoba. Luego de las elecciones llevadas a cabo en Corrientes y Buenos Aires tras la revolución de junio del ochenta, el PAN pudo contar con las catorce gobernaciones provinciales durante toda la década de 1880. En las elecciones nacionales que se sucedieron con la regularidad impuesta por el calendario electoral no hubo oposición organizada en contra del PAN. Sólo en los últimos meses de 1885 los grupos debilitados de Dardo Rocha y Bernardo de Irigoyen se unieron a mitristas y católicos en una coalición débil de oposición a Juárez Celman, conocida como Partidos Unidos.⁷

⁴ David Rock y Fernando López Álvarez, "State-Building and political systems in nineteenth-century Argentina and Uruguay", en: *Past and Present*, núm. 167, mayo de 2000, p. 195. Estos autores repiten una visión tradicional del PAN y de la política de esos años que puede verse, entre otros, en Alfredo Díaz de Molina, *La oligarquía argentina. Su filiación y su régimen*, Buenos Aires, Panedille, 1972, pp. 347-349.

⁵ El faccionalismo puede entenderse como la primera fase en el desarrollo de los partidos políticos en la cual la política es practicada por un pequeño número de personas que compiten entre sí en agrupaciones débiles y transitorias, sin durabilidad ni estructura, que son típicamente proyecciones de ambiciones individuales. Véase Samuel Huntington, *Political Order in Changing Societies*, New Haven y Londres, Yale University Press, 1968, p. 412. [Trad. esp.: *El orden político en las sociedades en cambio*, Barcelona, Paidós, 1997.]

⁶ Lía Sanucci, *La renovación presidencial de 1880*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 1955.

⁷ Sobre Partidos Unidos, véase Paula Alonso, *Entre la revolución y las urnas. Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años noventa*, Buenos Aires, Sudamericana/Universidad de San Andrés, 2000, pp. 73-75.

La ausencia de competencia entre partidos políticos antagónicos fue reemplazada en esos años por la que se originó rápidamente entre las distintas líneas que se dibujaron dentro de las filas del partido único. Entre 1881 y 1885 existieron cuatro ligas principales, que se redujeron a dos seis meses antes de la fecha de las elecciones presidenciales de abril de 1886. La principal era la liga roquista, conformada por los leales al presidente. Durante su administración, Roca debió preocuparse, según las circunstancias, por mantener a sus aliados o forjarse nuevos, evitando que las provincias cayeran bajo la influencia de otra de las ligas rivales. Para esto contaba con una serie de recursos, tanto administrativos (por ejemplo, la distribución de puestos nacionales) como institucionales (los principales fueron la intervención federal y la distribución del ejército y el armamento), que le otorgaban grandes ventajas sobre sus adversarios.⁸

La segunda liga en importancia era la del gobernador de Buenos Aires, Dardo Rocha (1880-1884). Según Roca, Rocha le debía la gobernación de la provincia, la cual había sido una retribución al apoyo de este porteño a una campaña electoral liderada por provincianos.⁹ Rocha, sin embargo, no demostró la docilidad, gratitud u obediencia que Roca esperaba de él y, apenas arribó a la gobernación de la provincia más rica de la República, comenzó a construir su propia liga, contando para ello, entre otros instrumentos, con el Banco de la Provincia de Buenos Aires, el más poderoso del país. Sobre los tempranos trabajos del gobernador por la presidencia de 1886 Roca comentó con fastidio: "Hay falta de tino y de seriedad y de verdadera previsión política en empezar sus trabajos al otro día de recibirme de Presidente [...] Eso de contar con Catamarca, San Luis, etc., etc., con tanta anticipación, es hasta ridículo".¹⁰ Pero además de la impaciencia de Rocha por asegurarse para sí la próxima presidencia, existían razones estructurales, históricas y políticas para que la principal rivalidad en la política nacional se diera entre el presidente y quien, por considerarse el heredero natural de la sucesión presidencial, Alberdi llamó "el Príncipe de Gales". El poder económico y financiero de Buenos Aires la hacía menos penetrable y necesitada de fondos nacionales que otras provincias. Por el contrario, ella ponía por entonces en manos de su gobernador recursos similares a aquellos con los que contaba el presidente para cementar redes de alcance nacional. Buenos Aires siempre había tenido un liderazgo histórico cuya demostración más cercana había tenido lugar en junio de 1880, un evento que marcó el punto de inflexión en las relaciones de un Estado nacional que se independizaba gradualmente de aquella provincia que en parte lo

⁸ El uso de estos instrumentos y sus limitaciones ha sido desarrollado en P. Alonso, "El Partido Autonomista Nacional...", en: ob. cit.

⁹ Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Archivo J. A. Roca, "J. A. Roca a M. Juárez Celman", 17 de febrero de 1881, leg. 14.

¹⁰ Ídem, y también citado en Agustín Rivero Astengo, *Juárez Celman, 1844-1909. Estudio histórico documental de una época argentina*, Buenos Aires, Kraft, 1944, p. 255. Sobre las relaciones entre Rocha y Roca, véase Andrés Allende, "Julio A. Roca y Dardo Rocha. Una amistad y una enemistad históricas", en: *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, núm. 44, 1971, pp. 204-231.

había hecho nacer.¹¹ Por otro lado, el roquismo no consiguió en esos años hacer pie en un mundo porteño-bonaerense en el que nunca se sentiría cómodo. Dada la histórica y sensible relación, cualquier intento de imposición presidencial sobre la Provincia de Buenos Aires podía hacer peligrar la existencia misma del Estado nacional. Además del fastidio que a Roca le provocaba la independencia política del gobernador bonaerense, existían para el presidente razones de peso para evitar la llegada de Rocha al Poder Ejecutivo nacional. Éstas se resumían en las implicancias que dicha presidencia tendría para el proyecto roquista de unificación nacional. Dado que el objetivo principal de la administración de Roca era la construcción y consolidación del Estado, resultaba inconveniente, según él, que “un porteño gobierne la Nación, para la seguridad misma y definitivo afianzamiento de su organización i [sic] autonomía conquistadas a costa de tantos sacrificios”.¹²

La tercera liga era la de Juárez Celman, con cuñado de Roca, gobernador de Córdoba (1880-1883) y senador nacional (1883-1885). Juárez Celman tenía la misma impaciencia de Rocha por convertirse en presidente en 1886, pero mostró mejor tino al evitar antagonizar excesivamente con Roca. Juárez Celman había sido uno de los pilares de su campaña presidencial pero hacia 1882 ambos políticos ya se encontraban distanciados. Y si inicialmente las ligas roquista y juarista habían tenido límites imprecisos, pronto comenzaron a diferenciarse y a rivalizar entre ellas. Hasta bien entrado 1885, Juárez Celman permaneció inseguro sobre el eventual apoyo de Roca a su candidatura. Con previsión, Roca permaneció hasta la recta final de la carrera presidencial abierto a distintas combinaciones para la futura presidencia, manteniendo en vilo al joven cordobés sobre la concreción de sus aspiraciones presidenciales. Roca finalmente le abrió el camino a la sucesión y mostraría durante su gobierno una mayor afinidad hacia las fuerzas de Juárez Celman que hacia las otras ligas, pero el hecho de que lo hiciera hacia el final en lugar de al principio de su administración le otorgó un gran dinamismo a la política de esos años, puesto que hasta último momento nadie sabía con certeza por quién se inclinaría el gran elector. Juárez Celman procuró afianzar e incrementar sus propios vínculos provinciales tratando que hombres de su confianza ganaran posiciones de influencia en las provincias —aun cuando estos hombres rivalizaran con la liga roquista—, pero evitando enfrentar abiertamente al presidente. Roca, por su parte, procuró que sus propios leales se mantuvieran en los gobiernos provinciales, aunque aceptó como el menor de los males que cayeran en manos juaristas.

La liga de alcance más limitado era la del ministro de Relaciones Exteriores (1880-1881) y del Interior (1881-1884) de Roca, Bernardo de Irigoyen. Hombre de extensa carrera pública, durante sus años en el gobierno roquista mantuvo la esperanza de

¹¹ Tulio Halperin Donghi, “Una nación para el desierto argentino”, en: *Proyecto y construcción de una nación (1846-1880)*, Buenos Aires, Espasa Calpe/Ariel, 1995, p. 100.

¹² Estas palabras se le atribuyen a Roca, quien las habría dicho durante una reunión con Francisco Cordero sobre la candidatura de Rocha a la presidencia; citadas en A. Allende, “Julio A. Roca...”, en: ob. cit., p. 229.

que el presidente lo designara su sucesor.¹³ En 1885, desilusionado, se alió a Partidos Unidos. Irigoyen tenía algunos contactos en las provincias, pero de menor peso y cuantía que los de las restantes ligas. Incluso hablar de una liga irigoyenista significaría sobredimensionar la importancia de dichos contactos. Su poder, sin embargo, radicaba en que siempre estaba la posibilidad de que las influencias de Irigoyen se aliasen con facciones opositoras y así desestabilizaran la balanza política provincial y eventualmente la nacional.

La interacción de estas ligas dentro del PAN provocó una serie de conflictos nacionales; algunos emergieron al ámbito público y otros se solucionaron por medio de negociaciones privadas. No es posible detenernos aquí en los detalles de cada uno de estos conflictos o a desmadejar el tejido de relaciones que se entramó entre el Poder Ejecutivo nacional y las catorce provincias como resultado de la competencia interliguista que tuvo lugar a lo largo de estos seis años.¹⁴ La siguiente tabla ofrece en cambio un resumen gráfico de la situación política nacional durante ese lapso, mostrando a cuál de las cuatro ligas nacionales respondía el gobernador de turno en cada una de las provincias. El cuadro también ilustra sobre los principales conflictos provocados por la competencia interliguista. Los nombres dentro de las barras horizontales corresponden al apellido de algunos de los gobernadores. Entre dos barras verticales se ha señalado un momento de tensión entre distintas ligas en pugna, ya sea una elección de confrontación abierta, una intervención federal, una revolución, un asesinato o un juicio político. Estos fueron momentos de choque público y abierto entre algunas de las ligas existentes en los que se puso en juego el dominio político de una de ellas sobre la provincia. El tono inmediatamente posterior a esas barras indica cuál fue la liga que resultó triunfante en dichos conflictos.¹⁵

¹³ Sobre la vida de Irigoyen, véase José Bianco, *Bernardo de Irigoyen. Estadista y pionero (1822-1906)*, Buenos Aires, Rosso, 1927.

¹⁴ Éstos han sido detallados en una versión ampliada de este trabajo incluida en el CD-Rom que reúne las ponencias presentadas en las Jornadas Internacionales sobre “La política argentina en el siglo XIX. Nuevos enfoques e interpretaciones”, que dieron origen a este volumen.

¹⁵ Cabe apuntar, sin embargo, que el gráfico ofrece una exagerada simplificación de la situación. No permite, entre otras cosas, observar el grado de autonomía política de cada provincia en sus relaciones con el gobierno nacional (por ejemplo, si bien Salta y Mendoza fueron roquistas durante muchos años, la primera no permitió la injerencia del presidente en sus asuntos de la forma en que lo hizo la segunda). Además, en el gráfico se reflejan las preferencias políticas del gobernador pero no permite ilustrar sobre la existencia y la fortaleza de facciones en cada provincia que respondían a nivel nacional a otras ligas dentro del PAN.

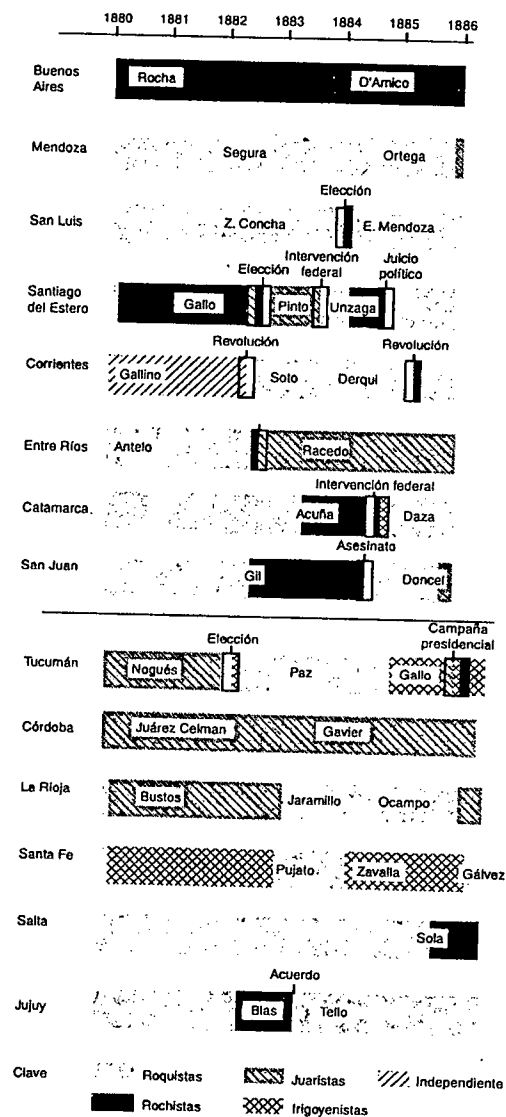


GRÁFICO 1. Afinidades políticas de los gobernadores (1880-1886)

La dinámica interna

El PAN distó tanto de ser una organización con una estructura jerárquica y centralizada como de consistir en un sistema de constelaciones de poder en el que el presidente ejercía un inobjetable dominio. Por el contrario, la dinámica política dentro del partido fue de aguda competencia interna entre las distintas ligas rivales que lo conformaron, principalmente entre las ligas de Roca y Rocha. La existencia y las características de esta competencia, que definió los rasgos del PAN y por tanto también los de la política nacional de esos años, nos aleja de nociones de imposición presidencial fácil y sistemática sobre las provincias, repetidas en la historiografía tradicional. Dicha competencia nos distancia también de interpretaciones más recientes acerca de la supuesta cooperación, circulación o rotación entre miembros de una elite que se cedía mutuamente los turnos a los cargos electivos dentro de un arreglo pacífico,¹⁶ y nos provee de un contexto político donde asentar los rasgos institucionales de un régimen, analizado en el clásico trabajo de Natalio Botana.¹⁷

Si bien la competencia interna fue lo que definió la naturaleza del PAN, dicha competencia no se presentó con la misma intensidad en cada provincia. En tres de las catorce provincias, Buenos Aires, Mendoza y San Luis, no tuvieron lugar graves conflictos y cada liga mantuvo cómodamente su dominio durante todo el período. En Buenos Aires el poder del roquismo resultó inalterable, no solamente durante la gobernación del mismo Rocha sino también durante la de su sucesor, Carlos O'Amico (1884-1888). Rocha y sus aliados intentaron con poco éxito organizar un autonomismo nacional bonaerense que rivalizara con las fuerzas de Rocha, y Buenos Aires terminaría votando en contra de Juárez Celman en las elecciones presidenciales de 1886. Mendoza y San Luis, por su lado, se mantuvieron dentro de la liga roquista desde el principio hasta el fin de esos años. En ambas, la influencia de Rocha se remitía a su actuación militar de 1874; desde entonces él mantuvo un estrecho contacto con los hombres claves de estas provincias, bloqueando con éxito los intentos de Rocha por expandir sus influencias en las mismas. Juárez Celman y Bernardo de Irigoyen no tuvieron vínculos políticos en Mendoza y San Luis.

En las provincias donde la competencia interliguista fue más intensa, ésta se definió en algunos casos en forma pacífica. Uno de los medios empleados en dichas resoluciones pacíficas consistió en los acuerdos protagonizados por el presidente, quien actuó de árbitro en las disputas provinciales y de garante de los convenios alcanzados. Estos fueron los

¹⁶ Gabriel L. Negretto y José Antonio Aguilar-Rivera, "Rethinking the Legacy of the Liberal State in Latin America: The cases of Argentina (1853-1916) and Mexico (1857-1910)", en: *Journal of Latin American Studies*, núm. 32, 2000, p. 396.

¹⁷ N. Botana, *El orden conservador...*, ob. cit.

casos de La Rioja en 1882, Jujuy en 1883, Córdoba en 1885 y Santa Fe en 1885. En La Rioja convivían incómodamente la liga de Roca y la de Juárez Celman. En las elecciones de 1880 para la sucesión de Vicente Almandos Almonacid, Roca había aceptado que el juarista Francisco Bustos ocupara la gobernación, pero en 1882, finalizado el mandato de Bustos, el presidente negoció directamente con el gobernador saliente la elección de Baltazar Jaramillo, un ex mitrista convertido en roquista.¹⁸ Esto le garantizó a Bustos comicios tranquilos en la provincia y a Roca la elección de un hombre de su confianza en el gobierno. Sin embargo, no habiendo cumplido un año como gobernador, Jaramillo murió repentinamente. Su ausencia revivió el faccionalismo provincial y los conflictos se resolvieron a través de un nuevo acuerdo escrito, firmado por las partes y garantizado por el presidente, que unía a las dos grandes facciones rivales en la provincia. El convenio establecía que ejercerían en forma alternada el poder provincial, y ambas se comprometían a cumplir las indicaciones de Roca en las elecciones para presidente, para senador y diputado nacional, y para el Ministerio de Gobierno de la provincia.¹⁹

Jujuy permaneció principalmente aliada al presidente Roca, si bien la provincia no estuvo exenta de incidentes. Las convulsiones que había experimentado antes y después de las elecciones presidenciales de 1880 motivaron la renuncia del gobernador roquista Plácido Sánchez de Bustamante en 1882.²⁰ Para evitar que la provincia sucumbiera a los trabajos que realizaba Dardo Rocha con grupos opositores, Roca entró en rápidas negociaciones uniendo facciones tradicionalmente rivales en la provincia (las de Domingo Pérez y Eugenio Tello). El presidente actuó como garante de un compromiso entre ambos bandos de compartir el poder alternándose en los principales cargos de los gobiernos provincial y nacional.²¹ Gracias a este acuerdo, Roca no sólo se aseguró la lealtad de la provincia a nivel nacional, sino también una injerencia directa en la política interna provincial, ya que cada candidatura nacional fue desde ese momento consultada y acordada con el presidente.

En Córdoba, las principales tensiones tuvieron lugar entre los círculos juarista y roquista, pues Rocha tuvo escaso éxito en acrecentar su influencia en la provincia.²²

¹⁸ Véase AGN, Archivo M. Juárez Celman, "J. A. Roca a M. Juárez Celman", 14 de noviembre de 1880, leg. 7; Archivo J. A. Roca, "F. Bustos a J. A. Roca, 3 de diciembre de 1880", leg. 12; "L. Fernández a J. A. Roca", 3 de diciembre de 1880, leg. 13; "M. Juárez Celman a J. A. Roca", 30 de septiembre de 1882, leg. 26; "F. Bustos a J. A. Roca", 18 de septiembre, leg. 26. Bustos también se benefició con un contrato comercial con el gobierno nacional que se negoció entre el gobernador y el presidente conjuntamente con el acuerdo sobre la futura gobernación de la provincia. Archivo J. A. Roca, "F. Bustos a J. A. Roca", 23 de julio de 1882, leg. 26 y "F. Bustos a J. A. Roca", 27 de diciembre de 1882, leg. 28.

¹⁹ AGN, Archivo J. A. Roca, "J. Ocampo y F. Bustos", 3 de diciembre de 1883, leg. 35.

²⁰ José A. Bidondo, *Notas para la historia de los gobernadores de Jujuy*, Jujuy, Dirección Provincial de Cultura, 1971, pp. 60-61; y Emilio A. Bidondo, *Historia de Jujuy 1535-1950*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1980, pp. 396-399.

²¹ AGN, Archivo J. A. Roca, "D. Pérez a J. A. Roca", 7 de febrero de 1883, leg. 29.

²² Véanse Liliana Chaves, *Tradiciones y rupturas de la elite política cordobesa (1870-1880)*, Córdoba, Freyre Editor, 1997; A. Rivero Astengo, *Juárez Celman...*, ob. cit. p. 83; AGN, Archivo J. A. Roca, "M. Juárez Celman a J. A. Roca", 16 de febrero de 1881 y 10 de febrero de 1881, ambas en leg. 14.

Estas tensiones se agudizaron cuando Roca intentó recuperar el control directo de la provincia, en manos de Juárez Celman desde su gobernación en 1880, y llegaron a un punto crucial con motivo de la elección de gobernador de 1885 para las cuales Roca auspiciaba la candidatura de Guillermo Moyano, resistida por los círculos juaristas.²³ Como resultado de sucesivas transacciones, Roca accedió a retirar su apoyo a Moyano a condición de que fuese elegido Ambrosio Olmos, acaudalado y respetado estanciero que gozaba de la plena confianza del presidente.²⁴ La resolución de la tensión se logró, por lo tanto, gracias a un acuerdo entre las partes que le otorgó la gobernación a Olmos. El arreglo, sin embargo, probaría tener corta vida pues Olmos se vio rodeado en su gobierno por las fuerzas juaristas que lo harían caer mediante un juicio político en 1887.

En Santa Fe, Roca logró mediar para arrebatarle la provincia a la liga de Irigoyen, aunque ésta mantendría su habitual autonomía frente a la política partidaria del presidente, una tradición que se remontaba a la década de 1870 cuando la provincia se hallaba bajo el control político de Simón de Iriondo.²⁵ La política santafesina sufrió un sacudimiento interno con la muerte de Iriondo en 1883 y la de Servando Bayo en 1884. Mientras que el gobernador Manuel María Zaballa y los herederos de Iriondo apoyaban a nivel nacional la candidatura presidencial de Bernardo de Irigoyen, aprovechando la debilidad del partido oficial en Santa Fe y los conflictos internos que surgieron como consecuencia de la muerte del legendario caudillo, el juarismo intentaba hacer pie en el sur de la provincia. Cuando la crisis interna del partido oficial fue superada y el iriondismo volvió a hacerse indisputable en la provincia, se perfilaron dos candidatos oficiales para las elecciones a la gobernación que tendrían lugar en febrero de 1886, escasos dos meses antes de las elecciones presidenciales: José Gálvez, ministro de Gobierno en ejercicio, y Agustín de Iriondo, hermano del difunto caudillo. Para Roca, Gálvez era la mejor opción ya que Iriondo se mostraba hostil hacia el gobierno nacional y se encontraba comprometido con las fuerzas de Irigoyen,

²³ AGN, Archivo M. Juárez Celman, "Del Campillo a M. Juárez Celman", 14 de agosto de 1884, leg. 14; Archivo J. A. Roca, "G. Gavier a J. A. Roca", 16 de julio de 1885, leg. 46; "D. A. Olmos a J. A. Roca", 18 de julio de 1885, leg. 46.

²⁴ Moyano, despedido, pasó a la oposición; durante la campaña recibió duros golpes de la policía y recriminaciones públicas de Miguel Juárez Celman. AGN, Archivo M. Juárez Celman, "J. A. Roca a M. Juárez Celman", 8 de diciembre de 1884, leg. 15. Véanse, por ejemplo, *La Prensa*, 10 de septiembre de 1885; *El Nacional*, 8 y 12 de septiembre de 1885.

²⁵ Simón de Iriondo fue gobernador (1871-1874), senador nacional (1874) y ministro del Interior de Nicolás Avellaneda (1874-1877). En 1878 fue reeligido gobernador. Sobre la política de la provincia véanse Marta Bonaudo y Élica Sonzogni, "Redes parentales y facciones en la política santafesina, 1850-1900", en: *Siglo XIX. Revista de Historia*, núm. 11, México, Instituto Mora, Universidad de Nueva León, 1992, pp. 103-109; y Patricia Pasquali, "Una coyuntura crítica en la historia política santafesina: la injerencia roquista", en: *Rex Gesta*, núm. 26, julio-diciembre de 1989, pp. 166-169. Sobre el apoyo de la provincia a Bernardo de Irigoyen, véase Ada Lattuca de Chede y M. Frutos de Prieto, "La candidatura presidencial del Dr. Bernardo de Irigoyen en Rosario. Correspondencia de Gabriel Carrasco", en: *Academia Nacional de la Historia, Cuarto Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina*, vol. II, 1977, pp. 151-164.

las cuales en la provincia también estaban unidas a las de Rocha. A principios de julio de 1885, Gálvez y Roca se pusieron de acuerdo: Roca frenaría toda actividad partidaria contra Gálvez en Santa Fe y le garantizaría su apoyo para las elecciones a gobernador; a cambio, Gálvez se comprometía a apoyar a Juárez Celman en las elecciones presidenciales. Roca, de ese modo, neutralizaba a nivel nacional el apoyo de Santa Fe a la candidatura de Irigoyen y a nivel provincial, al grupo iriondista. El pacto entre Gálvez y Roca se cumplió en la forma prevista.

Además de los acuerdos protagonizados por el presidente, otro de los mecanismos de resolución de las rivalidades entre las distintas ligas fue la competencia electoral. Estos eran momentos en los cuales los grupos opositores provinciales, que a nivel nacional respondían a distintas ligas dentro del PAN, medían sus fuerzas en los comicios. Éste fue el caso de las elecciones a la gobernación en: i) San Luis en 1884, cuando Rocha intentó disputarle al roquismo la influencia de la provincia apoyando y financiando una facción disidente liderada por Víctor Lucero, que fue fácilmente derrotada; ii) Santiago del Estero en 1882, cuando compitieron las ligas de Rocha y Roca, se generaron legislaturas dobles, y finalmente resultó victoriosa la liga de Juárez Celman; iii) Entre Ríos en 1882, cuando las ligas roquista y juarista inicialmente enfrentadas se unieron para impedir que Ramón Febre, sospechado de haber entrado en la liga de Rocha, se hiciera de la gobernación en la provincia; iv) las elecciones presidenciales en Tucumán en 1886, cuando se enfrentaron las ligas de Irigoyen y de Juárez Celman, siendo esta última derrotada, y v) las elecciones provinciales y presidenciales en Salta en 1886, cuando compitieron en el terreno electoral todas las ligas del PAN.

Sin embargo, en cuatro provincias la rivalidad interliguista originó conflictos graves: intervenciones federales, revoluciones y asesinatos. Santiago del Estero experimentó uno de los momentos más álgidos ya que las tres ligas principales dentro del PAN rivalizaban en la provincia con fuerzas equilibradas. Luego de tensas elecciones a la gobernación en 1882 en las que los juaristas se adjudicaron la victoria contra los rochistas, una intervención federal orquestada por los roquistas en 1883 dejó en sus manos el gobierno provincial y en 1885 una revolución devolvió a los roquistas el gobierno luego que el gobernador entrara en negociaciones con Rocha. En Catamarca tuvo lugar la segunda intervención federal durante la presidencia de Roca, como consecuencia de las violentas confrontaciones interliguistas. La fuente de los conflictos fue la sospecha de Roca de que el clan familiar que dominaba la provincia y que le había prestado su apoyo para las elecciones presidenciales se había unido en 1882 a la liga de Rocha. Las elecciones de 1884 para renovar la totalidad de la legislatura que luego debía elegir gobernador terminaron en enfrentamientos violentos, legislaturas dobles y una intervención federal. Roca nombró un interventor de su confianza que manejó los hilos para que resultara electo José Silvano Daza, leal al presidente. En Corrientes, Roca decidió no sostener al gobernador vigente cuando en 1882 éste fue derrocado por las fuerzas de Manuel Derqui que respondían a Roca a nivel nacional. Una vez estallado el conflicto, Roca protagonizó un acuerdo que culminó con la

elección de Derqui a la gobernación en 1883. Luego confirmó su apoyo sosteniendo con fuerzas nacionales al gobernador Derqui cuando una revolución provincial (semejante a la que el derquismo liderara en 1882) intentó derrocarlo en 1885. En San Juan, la competencia interliguista tuvo por consecuencia el asesinato de Agustín Gómez en 1884. Gómez controlaba los destinos políticos de la provincia y si bien había apoyado a Roca en 1880, para 1882 estaba aliado a Dardo Rocha. Roca alentó a los opositores de Gómez a minar su influencia en la provincia, frente a lo cual Gómez decidió romper con Rocha y reanudar sus lazos políticos con Roca. El grupo de opositores a Gómez, defraudados por la reanudación de la alianza entre Gómez y Roca, decidieron asesinarlo junto con el círculo que gobernaba por entonces la provincia. Sólo Gómez resultó fatalmente herido en la emboscada.

Algunas reflexiones

En la competencia que se desarrolló dentro del PAN, el presidente demostró tener algunos objetivos principales. El primero y fundamental fue el de mantener unido al partido a pesar de sus rivalidades internas y evitar que las elecciones presidenciales de 1886 resultasen en una competencia abierta y feroz entre fuerzas equilibradas. Dicho objetivo se cumplió exitosamente ya que sólo a fines de 1885 Rocha e Irigoyen abandonaron oficialmente al PAN para sumarse a Partidos Unidos, la coalición de grupos opositores. Para entonces, el rochismo y el irigoyenismo se encontraban ya debilitados y sus fuerzas, ni aún unidas a otras, representaban amenaza alguna. Para entonces Roca ya había logrado cumplir su segundo objetivo, el de minimizar la influencia de Rocha evitando que las provincias cayeran bajo el dominio de su liga, logrando en lo posible quedarse él mismo con el control directo sobre la situación de cada una o resignándose al mal menor: que éstas pasaran a la órbita de influencia de Juárez Celman.

Los modos de injerencia del presidente en la política nacional fueron variados y sus resultados diversos. La capacidad del presidente de interferir en los asuntos provinciales y el grado de dicha intervención varió de provincia en provincia y de gobernación en gobernación. En un extremo se hallan los casos de San Luis y Mendoza donde la influencia de Roca se mantuvo inmovible; en el extremo opuesto se encuentran Buenos Aires, donde el poder del presidente fue nulo, y Salta, que demostró un inusual grado de autonomía. Entre estos extremos, es decir, con algún grado de injerencia del presidente, aunque no completa ni del todo exitosa, es posible ubicar al resto de las provincias.

Roca desplegó distintas modalidades en los medios empleados para influir sobre las situaciones provinciales. En la gran mayoría de los casos eligió la cooptación y la negociación por sobre otros instrumentos. Con la excepción de la intervención federal en Santiago del Estero para derrocar al gobernador Pinto en 1884, Roca, a diferencia de sus sucesores, se mostró reticente a utilizar dicho instrumento institucional.

La única otra intervención federal durante su administración (la efectuada en Catamarca en 1884) fue votada en el Congreso en contra de su voluntad.²⁶ Y contrariamente a su sucesor inmediato, Miguel Juárez Celman, Roca restringió el uso de la violencia o la gestación de revoluciones para cambiar desde la presidencia la situación política de las provincias. El caso de Corrientes en 1882 fue la única excepción pues, si bien la revolución no fue orquestada por el presidente, Roca amparó a las fuerzas insurrectas y protagonizó un acuerdo que colocó a los revolucionarios en el gobierno provincial. Por lo general, sin embargo, el presidente prefirió influir en la política de las provincias mediante su apoyo a un gobernador o a una facción local.²⁷ El poder de la institución presidencial era lo suficientemente fuerte como para asegurar, en la mayoría de los casos, que esto bastara para que un gobernador hostil se decidiera a negociar o para que una facción local resultase triunfante.

Los casos analizados también muestran que los resultados de la competencia intrapartidaria no siempre fueron los esperados o los más satisfactorios para el presidente. Dejando de lado San Luis y Mendoza, inalterablemente roquistas, Santiago del Estero (1884), Corrientes (1882 y 1885) y Jujuy (1883) quizás sean los tres casos en los que una situación adversa se resolvió en forma más satisfactoria para Roca, ya que quedaron bajo su influencia personal y directa. En Entre Ríos, si bien la victoria sobre las aspiraciones de Rocha fue total, la provincia pasó a la órbita juarista. En Catamarca los conflictos se resolvieron con una transacción que aun cuando salvó a la provincia de caer en las manos de los rochistas, irigoyenistas o católicos, llevó a la administración a Daza, quien no era del total agrado del presidente y, con el tiempo, la provincia también terminaría dentro de la esfera de dominio de Juárez Celman. En San Juan, la rivalidad intrapartidaria desencadenó incidentes sangrientos con la muerte de Gómez, luego de los cuales la provincia también pasó a la órbita juarista. Tucumán terminó votando por los opositores a nivel nacional en 1886 y, a nivel local, si bien Roca logró un acuerdo con los juaristas después de las elecciones presidenciales, éste probó tener corta vida pues la provincia fue intervenida en 1887 y pasó a manos de Juárez Celman. En Buenos Aires, los tímidos intentos de minar la base política de Rocha con la organización de un partido autonomista leal al presidente resultaron infructuosos, en parte por las características propias de esta provincia y en parte por la decisión del presidente de no intentar imponerse en ella. En Córdoba, Roca obtuvo una victoria personal con la elección de Olmos en 1885, pero el triunfo fue sólo

²⁶ La administración de Roca fue, entre todas las presidencias comprendidas entre 1880 y 1922, la que menos utilizó la intervención federal. N. Botana, *El orden conservador...*, ob. cit., p. 128.

²⁷ Una táctica similar a la empleada por Porfirio Díaz durante su primera administración y por el gobierno de Perú a fines del siglo XIX. Véanse Benjamin Thomas, "Approaching the Porfiriato", en: Benjamin Thomas y William McNellie, *Other Mexicos. Studies in Mexican Regional History, 1876-1911*, Alburquerque, University of New Mexico Press, 1984, pp. 4-12; y David Nugent, *Modernity at the Edge of Empire: State, Individual, and Nation in the Northern Peruvian Andes, 1885-1935*, Stanford, Stanford University Press, 1997, p. 309.

parcial porque Olmos fue rodeado por los grupos juaristas que terminaron por hacerlo caer. En La Rioja, el presidente fue el garante de un acuerdo provincial entre facciones rivales, pero uno de los principales miembros del acuerdo (Francisco Bustos) era hombre de Juárez Celman. La provincia de Santa Fe quedó en manos de un partido oficial que mediante un pacto con el presidente le otorgó los votos a Juárez Celman, pero éstos no eran votos juaristas sino votos que Gálvez le dio a Juárez. Salta quedó en manos rochistas durante el momento de la elección presidencial, en la cual sólo un vericuesto desesperado hizo que sus votos no se computaran para Partidos Unidos, y luego pasó a la esfera juarista al asumir Güemes la gobernación.

No obstante, sería un error evaluar el éxito de la política de Roca en las provincias (así como el rol del PAN en la política nacional) como el resultado de la suma de las distintas situaciones provinciales. Fue la política nacional del nuevo gobierno, sus fines y sus medios, lo que en gran medida dictó el curso de acción del presidente en relación con la política intrapartidaria y, por lo tanto, el triunfo de esta última debe medirse en relación con los objetivos establecidos en la primera. Como hemos analizado en otra ocasión, el gobierno de Roca se presentó al país como la administración que venía a garantizar la paz y a imponer el orden, el gobierno (y el partido de gobierno) que al fin había logrado superar los años de anarquía y revoluciones, y comenzar la nueva era de la Argentina moderna.²⁸ El gobierno de Roca difundió una imagen de sí mismo como único responsable de haber resuelto el último problema de la nacionalidad argentina con la federalización de Buenos Aires, de haber cambiado los hábitos políticos y de haber hecho de la paz, "sol que madura los frutos del oro del progreso",²⁹ el bien máspreciado de la nueva etapa. Una y otra vez *La Tribuna Nacional*, el periódico del roquismo, se vanaglorió de que tan estimado logro era incommovible y que, a diferencia de antaño, las elecciones en las provincias se sucedían en forma tranquila.³⁰

Dentro de esta política nacional, uno de los principales roles del PAN (además de procurar el apoyo político del presidente) era el de mantener la paz. El PAN era el laberinto a través del cual las ligas rivalizaban y las transacciones se acordaban, mantenían o traicionaban. Sólo excepcionalmente se utilizaron en esos años mecanismos extremos como la intervención federal o el amparo a una revolución. Un partido oficial que se autodefinía "de orden" y un presidente que había hecho de la instauración de dicho orden el pilar de su administración no podían permitir convulsiones en las provincias. Roca le escribía a Juárez Celman en 1882: "Es necesario conservar la unidad del partido en todas partes para conservar la paz y tranquilidad de la Repúbli-

²⁸ Paula Alonso, "En la primavera de la historia. El discurso político del roquismo de la década del ochenta a través de su prensa", en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, núm. 15, 1er semestre de 1997, pp. 51-70.

²⁹ *La Tribuna Nacional*, 3 de mayo de 1882.

³⁰ Véase, por ejemplo, *La Tribuna Nacional*, 22 de diciembre de 1881, 3 de mayo de 1882, 21 de julio de 1882 y 5 de octubre de 1885.

ca".³¹ La unidad del partido y la paz en las provincias eran, por lo tanto, metas primordiales de su administración. Para lograrlas Roca muchas veces tuvo que resignarse a perder su influencia directa sobre una provincia y dejarla caer en la liga de Juárez Celman (Entre Ríos, San Juan, La Rioja), renunciar a revertir una situación adversa (Buenos Aires), o abstenerse de disolver una situación provincial autónoma (Santa Fe y Salta). Los objetivos de la política nacional, por lo tanto, limitaban el accionar del presidente pero, al mismo tiempo, eran esos mismos límites los que hacían posible su éxito. El PAN, con su dinámica de rivalidades internas, fue el principal instrumento mediante el cual un presidente que ansiaba la paz hizo frente a un (tradicional, real o potencial) desorden, asegurándose la conformación del gobierno nacional y las bases políticas del asentamiento del Estado nacional.

³¹ AGN, Archivo M. Juárez Celman, "J. A. Roca a M. Juárez Celman", 12 de octubre de 1882, leg. 11.

Empresarios rurales y política en la Argentina, 1880-1916

Roy Hora*

Introducción

Este trabajo analiza la relación entre empresarios rurales y orden político en la Argentina durante el período de crecimiento agroexportador de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Esta problemática ha concitado la atención de numerosos investigadores y se cuenta entre los temas clásicos de los estudios sobre el pasado de la república. Vista en perspectiva, la bibliografía sobre la relación entre empresarios y poder ha dado lugar a dos grandes corrientes de interpretación. Un conjunto de trabajos ha insistido en que el orden político de la Argentina en el pasaje del siglo XIX al XX se encontraba dominado por los grandes propietarios rurales. Descritos habitualmente como una oligarquía terrateniente, los miembros de ese grupo social habrían mantenido al Estado bajo su estricto dominio, subordinando a la vez a otras fracciones del empresariado. Esta interpretación, cuyos antecedentes se remontan al análisis socialista de comienzos del siglo XX, comenzó a tomar forma en las décadas de 1950 y 1960 y alcanzó una posición preponderante en el medio académico, pero nunca desplazó totalmente a otros análisis alternativos.¹ De particular relevancia es aquel que afirma que la clase dominante no estaba compuesta por terratenientes sino por grandes empresarios diversificados, cuyos intereses económicos se desplegaban en distintos sectores de actividad. Según sostienen los autores enrolados en esta línea de indagación, habría sido una clase empresaria que poseía inversiones en el sector rural, pero también en el industrial y el financiero, la que mantuvo al Estado bajo su control. En este caso, su hegemonía no habría tenido

* Universidad Nacional de Quilmes y CONICET. Esta investigación contó con el apoyo de la Fundación Antorchas.

¹ Representativos de esta línea de indagación son los trabajos de Aldo Ferrer, *La economía argentina. Las etapas de su desarrollo y problemas actuales*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1963; Oscar Cornblit, "Inmigrantes y empresarios en la política argentina", en: *Desarrollo Económico*, 6:24, 1967; Roberto Cortés Conde, "Problemas del crecimiento industrial argentino. 1880-1914", en: Torcuato Di Tella y Gino Germani (comps.), *Argentina sociedad de masas*, Buenos Aires, Eudeba, 1967; Carl E. Solberg, "Tariffs and Politics in Argentina, 1916-1930", en: *Hispanic American Historical Review*, 53:2, 1973.